



# Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría			
Circular Informativa	Área	Tema	
138-2020	LABORAL	LA AFIP EXTIENDE HSTA EL 7/6/2020 LA FERIA FISCAL EXTRAORDINARIA	
Norma		Publicación	Fecha
RESOLUCIÓN GENERAL (AFIP) 4722		B. O.	29/05/2020

**Art. 1** - Fijar entre los días 25 de mayo y 7 de junio de 2020, ambos inclusive, un nuevo período de feria fiscal extraordinario con el alcance de las previsiones de la resolución general 1983, sus modificatorias y complementarias.

**Art. 2** - Exceptuar de lo dispuesto en la presente a los procedimientos de fiscalización previstos en el artículo 2 de la resolución general 4703.

**Art. 3** - De forma.